

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO
16 DE MAYO DE 2022
(PARTES PERTINENTES)**

En Lima, el día lunes 16 de mayo de 2022 en la Escuela de Posgrado a las 15.30 horas se reunió el Consejo de la Escuela de Posgrado con la asistencia de Sabina Mlodzianowska, directora de la Escuela de Posgrado, Eduardo Del Solar Vergara, director de la maestría en Administración y Dirección de Negocios, Zully Chevarría Arrieta, directora de la maestría en Tributación y Política Fiscal, Ray Meloni García, director de la maestría de Derecho Empresarial, Lizardo Vargas Bianchi, director de la maestría en Dirección Estratégica de Contenidos y Miguel Bosio Valdivia, director de la maestría en Dirección de Operaciones y Proyectos.

La profesora Paola Rodríguez, excusó su asistencia por encontrarse con descanso médico.

Estuvieron como invitados los María Teresa Bertini y Marcia Oviedo de la Dirección Comercial, y los profesores Alicia García y Erick Urbina

Se inició la sesión de Consejo.

AGENDA

(...)

ORDEN DEL DÍA

- AC.063.2022 Se acordó autorizar el retiro definitivo del programa de maestría en Dirección de Operaciones y Proyectos al alumno **CUYA MARZAL, BRYAN CRISTHIAN MARTIN** (20120396) y la anulación de todos los cargos generados a partir del 1 de abril de 2022. Asimismo, autorizar el retiro de matrícula en las asignaturas (660032) Redes de Distribución, (660030) Dirección y Planificación de Operaciones, (660031) Estrategia de Compras y Aprovisionamiento y (667011) Negociaciones y Gerencia Intercultural correspondientes al segundo nivel del plan de estudios del programa.
- AC.064.2022 Se acordó autorizar el retiro definitivo del programa de maestría en Dirección Estratégica de Contenidos a la alumna **QUISPE GARCIA, LYAN JESSY** (20227053) y se elabore una liquidación económica, considerando los pagos efectuados a la fecha y anular todos los cargos generados.
- AC.065.2022 Se acordó aprobar el proyecto de “Procedimientos complementarios al Reglamento General de Grados para la obtención del Grado Académico de Doctor” y “Procedimientos complementarios al Reglamento General de Grados para la obtención del Grado Académico de Maestro”

A las 17.30 horas y sin otro asunto que tratar, se dio por finalizada la sesión.